



GEN
GTF

PLANILLA COMPARATIVA DE PREADJUDICACIÓN

Impresión: 15/04/24 11:15:47
Nº de Hoja: 1
Cm0059

Fecha: 15/04/24

Compra N°: 2/2024-633

P.A. Nro.: 13506

Letra: E

Año: 2024

Ambito: 1728

C.N.: 0

D.V.:

Apertura 11/04/24 - 13:00

Cotización con destino a: FE Fortalec. en Infraestruct. Sanitaria -Ley Prov.

Renglón	Insumo	Oferente	Alt	Precio Ref.	Cant. Ofertada	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unit. C/Bon	Precio Unitario	Precio Total Adjudicado C/Bon	Precio Total Adjudicado
1	401060004-1 Servidor Unidad										
*	: 1 (UNA) PC SERVER Descripción: Computadora SERVIDOR para tomógrafo Toshiba Prime 160 Deberá ser compatible con discos existentes en el equipo actual Con fuente estabilizada de multiples alimentaciones Deberá poseer sistema operativo base Deberá poseer sistema operativo dedicado toshiba para comunicación Se deberá realizar la instalación y puesta en marcha integral del equipo ACCESORIOS MÍNIMOS: Cable de alimentación o fuente independiente según corresponda Deberá Incluir software necesario CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1 : EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. NOTA 2 : LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO. NOTA 3: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO. NOTA 4: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.- NOTA 5 : INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO, DEBERÁ ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. PUDIENDO SER LA MISMA EN FORMATO VIRTUAL O PRESENCIAL. PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS MÉDICAS ZS - 12 DE OCTUBRE N.º 65 - USHUAIA (9410) – CIUDAD DE USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO	CANON MEDICAL SYSTEMS ARGENTINA S	0	1,00	1,00	0,00	0,00	86.149.459,00	86.149.459,00	0,00	0,00
	Marca: D. Amp. I.: Servidor [2024 633-2] : 1 (UNA) PC SERVER Descripción: Computadora SERVIDOR para tomógrafo Toshiba Prime 160 Deberá ser compatible con discos existentes en el equipo actual Con fuente estabilizada de multiples alimentaciones Deberá poseer sistema operativo base Deberá poseer sistema operativo dedicado toshiba para comunicación Se deberá realizar la instalación y puesta en marcha integral del equipo ACCESORIOS MÍNIMOS: Cable de alimentación o fuente independiente según corresponda Deberá Incluir software necesario CONSIDERACIONES GENERALES			Laboratorio:							



GEN
GTF

PLANILLA COMPARATIVA DE PREADJUDICACIÓN

Impresión: 15/04/24 11:15:47
Nº de Hoja: 2
Cm0059

Fecha: 15/04/24

Compra N°: 2/2024-633

P.A. Nro.: 13506

Letra: E

Año: 2024

Ambito: 1728

C.N.: 0

D.V.:

Apertura 11/04/24 - 13:00

Cotización con destino a: FE Fortalec. en Infraestruct. Sanitaria -Ley Prov.

Renglón	Insumo	Ofertante	Alt	Precio Ref.	Cant. Ofertada	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unit. C/Bon	Precio Unitario	Precio Total Adjudicado C/Bon	Precio Total Adjudicado
----------------	---------------	------------------	------------	--------------------	-----------------------	-------------------------	-------------------------	---------------------------	------------------------	--------------------------------------	--------------------------------

NOTA 1 : EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

NOTA 2 : LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.

NOTA 3: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.

NOTA 4: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-

NOTA 5 : INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO, DEBERÁ ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. PUDIENDO SER LA MISMA EN FORMATO VIRTUAL O PRESENCIAL.

PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA.

LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS MÉDICAS ZS - 12 DE OCTUBRE N.º 65 - USHUAIA (9410) – CIUDAD DE USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO